



Comité Regional de Cambio Climático Valparaíso determinó proceso de elaboración de un plan de acción local

En la cuarta y última sesión del año 2024 del Comité Regional de Cambio Climático Valparaíso (CORECC), presidido por el Gobernador Regional, Rodrigo Mundaca, se determinó el proceso de elaboración del Plan de Acción Regional de Cambio Climático para la Región de Valparaíso, y el sorteo público de las categorías para que representantes de la sociedad civil integren este espacio, que históricamente ha sido conformado sólo por servicio públicos y la academia.

Al respecto, la máxima autoridad regional, Rodrigo Mundaca, señaló que "Hay dos mociones que votamos hoy y sesionamos, la primera tiene que ver con la elaboración del plan regional de acción contra el cambio climático en nuestra región y, segundo, la elección de quienes van a integrar precisamente este comité. Hubo una votación mayoritaria, tuvimos un sorteo también, y eso significa que los próximos dos años van a participar como titulares organizaciones de la sociedad civil, organizaciones de sindicatos, y organizaciones locales también; es nosotras muy contentos porque van a participar con plenos derechos los años 2025 y 2026".

El procedimiento de elaboración de los Planes de Acción Regional de Cambio Climático se iniciará mediante una resolución del Comité Regional, que -en una primera etapa de inicio- considera una duración de 30 días hábiles, contados desde la publicación en el Diario Oficial de la mencionada resolución, período en el cual se deberán ejecutar la formación del expediente público, recepción de antecedentes desde la ciudadanía y, adicionalmente, se realizará la solicitud formal a las autoridades de la Administración del Estado que inicialmente se constituirán como colaboradores (coadyuvantes del proceso).

Cabe señalar que, durante este primer año de funcionamiento del CORECC, este espacio de gobernanza reportó al Ministerio de Medio Ambiente 38 iniciativas ejecutadas con cargo al FNDR tradicional y FIC, para ser incorporadas la 5ta Comunicación Nacional de Cambio Climático la que fue informada en la COP 29 en Azerbaiyán. Además, los equipos técnicos de los diferentes



servicios participantes apoyaron la revisión de los productos de la consultoría contratada por la Subsecretaría de Medio Ambiente, denominada "Formulación del Anteproyecto de Plan de Acción Regional de Cambio Climático (PARCC) Región de Valparaíso".

El Gobierno Regional de Valparaíso se encuentra formulando y postulando la iniciativa de inversión "Diagnostico Para La Elaboración Del Plan De Acción Regional De Cambio Climático", la que está a la espera de RATE por parte del Ministerio de Desarrollo Social y Familia; y también apoyó con financiamiento FNDR al municipio de Zapallar y Olmué para la elaboración de sus Planes de Acción Comunal de Cambio Climático, ya que es el CORECC quien tiene la función apoyar a los municipios en la elaboración de sus instrumentos comunales.

Para el 2025 el CORECC ha planificado desafíos y acciones entre los que se destacan la obtención RS en la iniciativa de inversión Estudio Básico, priorizarla en el Consejo Regional, y -posteriormente- elaborar el plan; incorporar a alcaldes y alcaldesas, dos por provincia, posterior al proceso electoral correspondiente, excepto Rapa Nui que se integra de manera directa; así también como la incorporación de dos representantes de la sociedad civil, según las categorías priorizadas en esta última sesión del año; asesorar y apoyar técnicamente a los municipios en la elaboración de sus planes de acción comunal y contar con el Plan de Acción Regional de Cambio Climático aprobado por el CORECC y el Consejo Regional.